

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 42/2007

Ref.: Designar a la Cra. Laura Cayón como Encargada de la Dirección Sectorial de Infraestructura de CODICEN.

**Acta N° 41, Res. N° 11
Exp. N° 1-100.099/07
Fecha : 3/07/2007**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 42/2007

Por la presente Circular N° 42/2007, se comunica la Resolución N° 11 del Acta N° 41 de fecha 3 de julio de 2007, que se transcribe a continuación;

VISTO: Que en Sesión de Consejo del día de la fecha se dispuso la transformación de la Gerencia de Inversiones en Dirección Sectorial de Infraestructura.

RESULTANDO: Que es cometido de este Órgano Rector designar al titular de dicha Dependencia;

CONSIDERANDO: I) Que se han evaluado los méritos y antecedentes académicos de la Cra. Laura Cayón, encontrando que satisfacen ampliamente los requerimientos para el desempeño de dicho cargo, además de cumplir con los requisitos establecidos en cuanto al Escalafón "R" de Particular Confianza;

II) Que por Resolución N° 49 del Acta N° 29 de fecha 24/5/07 se designó a la Cra. Cayón en el cargo de Auditor Interno Central en el Esc. "R" con 40 horas semanales de labor y se dispuso que dicha designación se encuentra comprendida en el beneficio de reserva de cargo, establecido en el Art. 21 de la Ley 17.930;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Designar a la Cra. Laura Cayón como Encargada de la Dirección Sectorial de Infraestructura de CODICEN, (Escala fón "R" Otros) a partir del presente acto administrativo.

2) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago a favor de la Cra. Cayón de la diferencia de haberes entre el cargo presupuestal (Escala fón "A" Grado 14) y el correspondiente al de Encargada de la Dirección Sectorial de Infraestructura.

Por el Consejo Directivo Central;



Dra. Gabriela Almirati Saibene
Secretaria General

Trans. VMR. *cc*